

LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD EN LA FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LAS ESCUELAS PEDAGÓGICAS

THE EDUCATION OF SEXUALITY IN THE EDUCATION OF THE STUDENTS OF THE PEDAGOGICAL SCHOOLS

Arquímedes Camejo Almarales¹ (aalmarales@feipa.uho.edu.cu)

Yannia Torres Pérez² (yanniatp@feipa.uho.edu.cu)

Ana Melva Ramírez Pérez³ (amelva@fh.uho.edu.cu)

RESUMEN:

El presente artículo visibiliza una problemática aún presente en la sociedad, a pesar de que cada día se promueven más la aceptación y el respeto a la diversidad sexual. Con la aplicación de métodos como la observación, la entrevista grupal y la encuesta se constató la existencia de conductas y manifestaciones de rechazo y de violencia hacia los estudiantes con orientación sexual homosexual en la Escuela Pedagógica José Martí de la provincia Holguín. Esta contradicción entre lo que desde la teoría está establecido a nivel nacional y lo que realmente está sucediendo en la práctica en el contexto educativo nos motivó a proponer la realización de una campaña de comunicación para promover la aceptación de la diversidad sexual de dichos estudiantes. Para su eficaz puesta en práctica ofrecimos orientaciones metodológicas a los profesores de fácil comprensión y aplicación.

PALABRAS CLAVE: orientación sexual homosexual, campaña de comunicación social.

ABSTRACT

This article reveals a problem still present in society, despite the fact that acceptance and respect for sexual diversity are promoted more every day. With the application of methods such as observation, the group interview and the survey, the existence of behaviors and manifestations of rejection and violence towards students with homosexual sexual orientation was verified in the José Martí Pedagogical School of Holguín province. This contradiction between what from the theory is established at the national level and what is actually happening in practice in the educational context motivated us to propose the implementation of a communication campaign to promote acceptance of the sexual diversity of these students. For its effective implementation, we offered methodological guidelines to teachers that were easy to understand and apply.

KEY WORDS: homosexual sexual orientation, social communication campaign.

¹Licenciado en Pedagogía- Psicología, profesor de Psicología, Historia de la Educación y Organización e Higiene Escolar del Departamento de Pedagogía- Psicología de la Universidad de Holguín, miembro del Gabinete de Orientación Educativa de la Universidad. Miembro del proyecto Formación Psicopedagógica del profesional para el desarrollo social.

² Máster en Ciencias de la Educación, Jefa de Colectivo de Psicología de la Universidad, Departamento de Pedagogía- Psicología, Responsable del Gabinete de Orientación Educativa de la Universidad de Holguín. Miembro del proyecto Formación Psicopedagógica del profesional para el desarrollo social.

³ Doctora en Ciencias Pedagógicas, Jefa de la carrera Pedagogía-Psicología, coordinadora de año académico, miembro del Gabinete de Orientación Educativa de la Universidad. Miembro del proyecto Formación Psicopedagógica del profesional para el desarrollo social.

El desarrollo de la sociedad contemporánea en la conquista y reconocimiento de los derechos humanos e igualitarios para la población de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, intersexuales y queers (LGBTIQ) provocó un movimiento a escala mundial de apertura, reconocimiento y respeto a la diversidad sexual presente en la humanidad. Muchos países, regiones y organismos internacionales promueven valiosas reformas a fin de lograr que las instituciones públicas que representan al estado, garanticen la implementación de las nuevas conquistas en materia de diversidad y el respeto a la humanidad común de todas las personas.

En esta dirección la sociedad cubana actual experimenta cambios en aras de buscar mayor garantía de derechos de la población LGBTIQ en busca de un país más tolerante, participativo e inclusivo. Fomentar la cultura de manera que se integren armoniosamente las viejas y nuevas normas sociales impulsadas desde la identidad nacional, conscientes de que dentro de lo común también convive lo diverso. Sin embargo si aspiramos a un futuro con mayores oportunidades para todos, es necesario comenzar por la escuela como máxima formadora de las nuevas generaciones.

En este sentido, la escuela debe lograr en el proceso de formación del estudiantado el desarrollo de habilidades que conduzcan a respetar a sus semejantes, independientemente de su orientación sexual, del credo, ideología o raza. Para ello es necesario crear e impulsar estrategias, destrezas y procesos que le permitan dinamizar su pensamiento. Barberán, Leyva, y Mendoza, 2018, p. 34)

El derecho a la educación ha sido reconocido desde la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, estuvo plasmado en el Convenio Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales, la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño y la Convención de UNESCO contra la Discriminación en la Educación. Por otro lado los Principios de Yogyakarta⁴ reflejan la imperiosidad de una educación sin discriminación, que aborda, de manera especial, cuando la discriminación se fundamenta en la orientación sexual o identidad de género.

En la educación se deben construir espacios libres de homofobia en el que los adolescentes y jóvenes no teman expresar su sexualidad sanamente sin importar su orientación sexual. La sociedad cubana reclama una institución educativa que se convierta en el centro cultural más importante de la comunidad, en donde sentir y pensar de una forma distinta, no constituya motivo de rechazo, discriminación o ser objeto de violencia. Corresponde a los profesores disponerse a auto-educarse y desarraigarse de todos los prejuicios adquiridos por las características de nuestro medio patriarcal y androcéntrico discriminatorio, en un proceso que implica transformaciones desde lo personal, lo profesional y lo social, en busca de las vías para sembrar una educación libre de pautas sexistas y discriminatorias en los centros educativos.

⁴ Los principios de Yogyakarta de 2006 establecen la obligación primordial de los Estados firmantes de salvaguardar los derechos humanos y aclarando las normas de derechos humanos y su aplicación a temas de orientación sexual e identidad de género. Dirigirse a: International Commission of Jurists (2007), Yogyakarta Principles - Principles on the application of international human rights law in relation to sexual orientation and gender identity. http://www.yogyakartaprinciples.org/principles_en.pdf.

De acuerdo con el último informe de la UNESCO⁵ sobre el acoso escolar por homotransfobia, los estudiantes LGBTIQ sufren violencia con mayor frecuencia que sus pares heterosexuales. Las formas de violencia homotransfóbicas con mayor prevalencia en la región latinoamericana son la violencia verbal, la física y la exclusión, cometidas por los grupos de pares y el personal educativo tanto de las instituciones públicas como privadas. Tras la Consulta de Bogotá⁶, Mary Guinn Delaney, asesora regional de educación en salud de la UNESCO, ha reconocido en un estudio exploratorio retrospectivo que al menos el 40% de las personas homosexuales y el 65% de las transexuales de América Latina han sufrido violencia homofóbica y/o transfóbica en el ámbito escolar. Estos resultados reflejan que el bullying por homofobia y transfobia son una de las formas de violencia más comunes en las escuelas.

Según algunos estudiosos del tema como Rivers, y Cowie, (2006), Cáceres, y Salazar, (2013), Tosso, y Sáinz, (2015), Ruiz, Rey. y Casas, (2013), plantean que muchos estudiantes adolescentes LGBTIQ consideran que las instituciones educativas y de formación constituyen espacios hostiles y pocos tolerantes con la homosexualidad lo que desencadenaba un intenso bullying debido a su identidad de género.

Como educadores una de nuestras grandes tareas que nos impone la realidad que estamos viviendo es cambiar la manera en que algunos estudiantes, sean minoría o no, conciben el centro educativo. La escuela debe ser una institución educativa con la misión social de fomentar la formación y el aprendizaje, a través del desarrollo de competencias cognitivas, socio-afectivas, comunicativas y a la construcción de la identidad de las personas.

A pesar del intenso trabajo preventivo que se realiza en las escuelas y de las continuas actividades elaboradas para darle salida a los contenidos de la educación de la sexualidad desde el Programa Director de Salud y Educación de la Sexualidad, en la práctica muchos centros educativos continúan siendo focos de conductas discriminatorias por parte del profesorado y de estudiantes hacia sus coetáneos homosexuales, o que simplemente no cumplan con el ideal de “ser masculino” que predomina en nuestra sociedad.

En encuestas y entrevistas realizadas a profesores y estudiantes de la Escuela Pedagógica José Martí se pudo constatar que en el currículo es insuficiente el tratamiento al tema de la diversidad sexual, aún persiste la resistencia de directivos, profesores y estudiantes respecto al tema de la homosexualidad. En observaciones a clases se pudo constatar prejuicios y manifestaciones verbales de violencia hacia estudiantes homosexuales. Para atenuar estas insuficiencias se modela:

Campaña de comunicación fundamentada en estudio exploratorio de las principales pautas discriminatorias presentes en la formación de los maestros de secundaria básicas de las escuelas pedagógicas

⁵ UNESCO (2016:47-49)

⁶ “Consulta de Bogotá” es como se conoce a la Consulta Regional sobre la Violencia Homofóbica y Transfóbica en Instituciones Educativas en América Latina, celebrada en Bogotá del 28 al 31 de octubre de 2014, en la que participaron los Ministerios de Educación, agencias de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), organizaciones LGBTI y profesionales de la academia de Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, Chile, El Salvador, México, Perú, y Uruguay.

Se concibe este estudio teniendo en cuenta que la preparación de este egresado es vital para garantizar una comunidad educativa libre de discriminación y homofobia pues su desempeño profesional está enmarcado en el nivel Secundaria Básica, que tiene sus peculiaridades, al realizar su labor docente-educativa con adolescentes en pleno desarrollo de su sexualidad.

En la actualidad la homosexualidad constituye una orientación cada vez más aceptada y visible que posee un relevante lugar en los discursos y las diferentes políticas que traza el Estado cubano para lograr construir una Revolución con todos y para el bien de todos. En este sentido, se ha logrado erradicar algunos rasgos de discriminación del ideario social y de la política del Estado, a partir del trabajo educativo con la sociedad. Se ha alcanzado mayor información, desarrollo de una cultura jurídica y su defensa constante por diversas organizaciones que desde diferentes posiciones abogan por un mundo inclusivo.

El Estado cubano junto a diversas organizaciones de la sociedad civil ha generado iniciativas en contra de la discriminación. Se han establecido derechos y garantías que gozan todos los cubanos en la Carta Magna, independientemente de la orientación sexual del ciudadano.

Teniendo en cuenta que la escuela tiene como misión básica contribuir a la formación y desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes es necesario determinar las principales pautas sexistas y homofóbicas que persisten en el proceso educativo de los futuros Maestros de Secundaria Básica del Nivel Medio.

La escuela es garante a través de los procesos que se desarrollan en ella de asegurar una educación que favorezca igualdad de oportunidades que contagie a toda la sociedad civil. En este sentido se ha de lograr que los estudiantes, forjadores de la sociedad del futuro sean "... sujetos conscientes de la existencia de la diversidad sexual, aspecto que se debe plantear como una estrategia útil para favorecer el principio de igualdad entre niños y niñas" (Buján, 2016, p. 25).

Por lo tanto es necesario utilizar nuevas estrategias que garanticen la potenciación de la educación de la diversidad desde el currículo. Según Sierra, R (2010) la formación del profesional constituye un proceso en el que el estudiante a través de su tránsito por la carrera desarrolla el compromiso social y profesional caracterizado por una flexibilidad y aceptación ante la cultura. Al utilizar como herramienta básica la educación de la diversidad, aumenta la capacidad del educando para la reflexión y la creación. Se forman en él las habilidades necesarias para la evaluación crítica y autocrítica, lo cual resulta necesario para solucionar problemas, tomar decisiones y adaptarse flexiblemente a un mundo cambiante.

Desde esta plataforma hablar de diversidad sexual a partir de la construcción de diferentes femineidades y masculinidades en plural implica entender que hay muchos modos de ser chico/a. Responde a los estereotipos sexistas y de género que se han ido aglomerando en el ideario social como resultado de la cultura androcéntrica y tradicionalista que impera en nuestra sociedad unido a la idiosincrasia individual y social, aspectos que no son más que las estructuras de la diferencia y de desigualdad.

Se realizó un estudio de experimentación sobre el terreno en la Unidad #1 de la Escuela Pedagógica José Martí de la provincia de Holguín en el periodo comprendido

de octubre 2017- febrero 2018. Con el objetivo de implementar una campaña comunicacional para promover el respeto a la diversidad sexual.

El universo estuvo constituido por 100 estudiantes varones mayores de 15 años, pertenecientes a la carrera de Maestros de Secundaria Básica, la muestra es de tipo intencionada, conformada por 30 estudiantes varones.

Criterio de inclusión:

- Estudiantes masculinos de la carrera Maestro de Secundaria Básica.

Criterios de exclusión:

- -Los que no den el consentimiento para participar en el estudio.

La investigación constó de tres etapas: la realización del diagnóstico, el diseño de la campaña de comunicación y las recomendaciones metodológicas para su implementación.

Para dar salida a los objetivos trazados se aplicó una encuesta para determinar las principales pautas discriminatorias en la formación de los estudiantes varones de la carrera Maestro de Secundaria Básica de la Escuela Pedagógica de Holguín.

Análisis de los resultados del diagnóstico

La aplicación de la encuesta a 30 estudiantes varones de la carrera Maestro de Secundaria Básica arrojó los siguientes resultados:

En la pregunta referida a la promoción integral de la sexualidad desde el respeto a la diversidad 17 estudiantes manifestaron que en la institución educativa se cumple con este indicador para un 56 % de la muestra. Las principales actividades que se realizan son las charlas educativas, lo cual fue expresado por 21 estudiantes para un 70% y 12 estudiantes manifestaron que en menor grado se realizan conferencias para un total de 40% de la muestra seleccionada.

Teniendo en cuenta lo antes expuesto se evidencia que son insuficientes las acciones encaminadas a la promoción integral de la sexualidad desde el respeto a la diversidad. En esta dirección es necesario acotar que las actividades se modelan desde una concepción tradicionalista y mecanicista, lo que trae consigo que en ocasiones las temáticas abordadas no respondan a los intereses y necesidades reales de los estudiantes y no se explota lo suficiente la diversidad de formas de organización de las actividades educativas dentro del proceso pedagógico.

Los encuestados manifiestan que las conductas más significativas en cuanto a la percepción de la homosexualidad por parte de los estudiantes se basan en el respeto, 14 estudiantes para un 47% y la tolerancia, 7 estudiantes que representan un 23% de la muestra. Sin embargo 4 estudiantes de la muestra expresaron en la encuesta que las conductas asociadas a la homosexualidad se basan en pautas discriminatorias para un 13 %.

En la realización de una entrevista grupal los estudiantes manifestaron que las actitudes asumidas hacia condiscípulos homosexuales son en su mayoría negativas y discriminatorias. Esto se justifica por el miedo al comentario de los demás y de las muchachas sobre su "masculinidad" si se relacionan con ellos. Aclaran de igual modo

que todas las relaciones entre éstos con los homosexuales están marcadas por un constante "bullying normalizado." En el caso de los profesores los encuestados manifiestan que la percepción de la homosexualidad se basan de igual modo en el respeto, 18 estudiantes para un 60%, sin embargo 7 estudiantes manifestaron que los profesores en ocasiones asumen una conducta discriminatoria para un 23%.

En la pregunta referida a la discusión y debate de la homosexualidad por los estudiantes 14 de los encuestados expresan que este no está entre sus temas de conversación, para un 47% y 11 plantean que solo lo comentan en ocasiones, para un 37% de la muestra. Como tema de análisis por los profesores 18 estudiantes expresan que en ocasiones es abordado, lo que se traduce en un 60%.

Como parte de su formación pedagógica los estudiantes manifiestan que en las asignaturas Pedagogía y Psicología las parejas estudiadas como tipos de familia son una pareja de hombre y mujer con uno o más hijos y una pareja de hombre y mujer sin hijos, esto fue referido por 22 estudiantes que representan el 73 % y 11 estudiantes para un 37 %, respectivamente.

En el aspecto referido a los criterios sobre la homosexualidad como orientación sexual 11 estudiantes manifestaron que es un tipo de orientación sexual para un 37 % y 10 manifestaron que es una relación de pareja natural para un 33 %. Aunque preocupa la posición de algunos estudiantes entre los que se encuentran 8 que la ven como un pecado (27%) y 6 como una desviación de la conducta (20%).

Sin embargo, a pesar de que los resultados en indicadores anteriores han sido ligeramente positivos, es necesario destacar que en la institución educativa existen manifestaciones de violencia tales como: utilización de términos ofensivos: mariposa (22, 73%), pájaro (16, 53%), en menor medida mariquita (11, 37%), bajito de sal (9, 30%) y mujercita (7, 23%).

Por otra parte, es común la utilización de burlas, comentarios negativos o rumores e insultos, seguido de las agresiones físicas y el acoso. Esto se evidencia en que el 100% de los encuestados seleccionó estas como las conductas más frecuentes en la institución educativa. Cuando se han dado casos como estos los estudiantes aseguran que no se han desarrollado acciones preventivas o de intervenciones por parte de profesores y directivos, 20, 67%.

Al realizar la valoración final de los resultados del diagnóstico llegamos a la conclusión de que las acciones de promoción y educación integral de la sexualidad no están correctamente orientadas al respeto de la diversidad sexual. Desde este punto de vista podemos afirmar que la formación profesional pedagógica que actualmente reciben los estudiantes de la carrera Maestro de Secundaria Básica de la Escuela Pedagógica de Holguín no promueve el adecuado desarrollo de modos de actuación del profesional de la educación ante estas temáticas. Por lo que se modela una campaña de comunicación para satisfacer las necesidades de aprendizaje de estos profesionales en formación y visibilizar la temática en cuestión.

La Campaña de comunicación Social se entiende como "... el esfuerzo realizado por un grupo o alianza. Dicho grupo es denominado Agente de Cambio, que intenta persuadir a otro que es nombrado adoptantes objetivo; que aceptan, modifican o abandonan ideas, actitudes, prácticas y conductas" (Kotler, y Amstrong, 2002, p. 12). Es necesario

por lo tanto conocer las principales NEBAS⁷ de la población a la cuál va dirigida la campaña y las principales problemáticas entorno a las temáticas abordadas.

La campaña está concebida para desde el proceso educativo de la escuela pedagógica desarrollar en los estudiantes que se forman como Maestro de Secundaria Básica los conocimientos y las herramientas necesarias para realizar una adecuada atención de la diversidad educativa en su futuro desempeño profesional. En este sentido también constituye una oportunidad para visibilizar la temática en cuestión en aras de lograr espacios inclusivos y no discriminatorios por lo que contribuye a potenciar el cambio educativo.

Estructura metodológica y desarrollo de la campaña de comunicación.

Lema: "Por una escuela nueva, respetemos la diversidad".

1-Determinar el o los objetivos.

Objetivo: Sensibilizar a la comunidad estudiantil y al profesorado sobre la aceptación de la diversidad sexual para la creación de espacios inclusivos en y desde la escuela.

2-Definir el público al que va dirigida.

En este caso la campaña es realizada por los profesores pero va dirigida tanto a estudiantes como a profesores ya que entre las actividades programadas en el marco de esta se desarrollan acciones que inciden en los dos grupos implicados.

3-Seleccionar los medios de comunicación.

La divulgación de la información se realiza a través de murales, pancartas, plegables, videos y la radio base.

4-Seleccionar los materiales a emplear.

Se utilizarán técnicas tales como las de animación y reflexión, plegables, tarjetas, condones, libros, murales, pancartas, audios y videos.

5-Diseñar el contenido y los mensajes a transmitir.

Los contenidos fundamentales a tratar en correspondencia con el objetivo propuesto y las necesidades básicas de aprendizaje de los sujetos implicados son:

-Sexualidad	-Sexo biológico	-Identidad de género
-Orientación sexual	-Proyección de género	-Respeto y aceptación de la diversidad sexual

Tabla 1. Contenidos fundamentales de la campaña de comunicación

Los mensajes promocionales de la campaña son los siguientes:

-El amor es un derecho de todas	-La diversidad existe porque	-Amemos corazones no	-Lo normal es lo diverso
---------------------------------	------------------------------	----------------------	--------------------------

⁷Necesidades Básicas de Aprendizajes (nota de los autores)

las personas	existes tú	genitales	
-Respetando las individualidades respetas a la humanidad	-La naturaleza es diversa... ser diverso es natural	-Todos merecemos respeto y aceptación	-Por una sociedad más justa, respeta las diferencias

Tabla 2. Mensajes promocionales de la campaña de comunicación

6-Establecer el plan de acción (lugar, tiempo de duración y responsables).

- Divulgación de los mensajes educativos elaborados y asumidos para la transmisión de la información de manera práctica, asequible y amena. Se repartirán preservativos con tarjetas y plegables en distintos momentos y lugares de la institución. Se utilizará la radio base para transmitir ideas, pensamientos, frases y letras de canciones que aboguen por el respeto a la diversidad sexual.
- Charla educativa sobre los contenidos fundamentales referidos a la temática en cuestión. El tiempo de duración nunca será mayor de 30 a 45 minutos. Se realizará en espacios abiertos, agradables y con las condiciones necesarias para propiciar un clima agradable, de empatía y acercamiento. La desarrollará un profesor con un estilo comunicativo adecuado, con habilidades para la observación.
- Dinámicas grupales en las que los propios estudiantes construyan sus aprendizajes, bajo la dirección de un coordinador capacitado en el tema (puede ser el o la psicopedagoga). Se pueden desarrollar en el aula martiana.
- Presentación de libros relacionados con temas como la sexualidad en la adolescencia, la diversidad sexual y la aceptación y respeto a las personas independientemente de su orientación sexual. Se realizará en la biblioteca de la Unidad. Esta actividad la desarrollará la bibliotecaria, luego de una preparación y capacitación previa.
- Entrevista a especialistas invitados del Área de Salud, los coordinadores de la Red de Jóvenes por la Salud y los Derechos sexuales y la Red de Hombres que tienen Sexo con otros Hombres, respectivamente. Dirige esta acción el profesor responsable de la línea de Salud escolar de la institución asesorado por la Cátedra de Salud escolar de la Universidad.
- -Video debate de los materiales educativos referidos a la temática como el corto SMS, Diversidad sexual, la Historia de Sam, la vida de Juan, entre otros que ayudarán a visibilizar la problemática objeto de estudio así como sensibilizar a los participantes para lograr cambios en los comportamientos en las relaciones interpersonales y en el desempeño de la profesión. En la Sala especializada de la residencia estudiantil. Responsable de la actividad el subdirector de trabajo educativo (internado).
- Promoción de salud a través de la radio base estudiantil. Elaboración de mensajes educativos prodiversidad, dar a conocer datos significativos de la jornada contra la homofobia, el significado del lema de la jornada cubana contra la homofobia y el reto que tienen los futuros educadores para poder cumplir con

la Agenda del 2030. En esta actividad serán responsables el presidente de la FEEM y el de la Brigada de Instructores de Arte de la institución.

7-Evaluar los resultados y el cumplimiento del o los objetivos.

Luego de la puesta en práctica de la campaña de comunicación se puede realizar nuevamente un diagnóstico para determinar hasta qué punto se cumplió con el objetivo propuesto y con las expectativas respecto a las actividades programadas.

Orientaciones metodológicas a los docentes para la realización de la campaña

- Ofrecer jornadas y cursos en el marco de la campaña en relación a cómo abordar la homofobia y la transfobia en el sistema educativo y el tratamiento de la diversidad afectivo-sexual en el contexto escolar.
- El trabajo docente y de la comunidad educativa ha de orientarse en función de generar climas sociales empáticos y colaborativos entre los estudiantes, siempre promoviendo el respeto a la diversidad sexual.
- Es recomendable que los docentes se apoyen y trabajen de manera colaborativa con los demás, muestren interés formativo, tengan una actitud innovadora y reflexiva sobre la propia acción docente y busquen alternativas de intervención en correspondencia con la problemática social generada a partir del irrespeto a los estudiantes con orientación sexual homosexual.
- El profesorado debe propiciar que los alumnos conozcan y respeten la variedad de formas de querer y ser que tienen las personas para construir así centros de enseñanza libres de discriminación y de violencia, promoviendo una valoración positiva de las diferentes formas de expresión del deseo y de la identidad sexual.
- Desarrollar habilidades y competencias para la aplicación de métodos, técnicas y procedimientos durante las actividades teóricas y prácticas de enseñanza en las clases, de modo que se estimule a los estudiantes a realizar preguntas, cuestionar los criterios tradicionales sobre la masculinidad y respetar la diversidad sexual existente entre sus coetáneos.
- Abordar de manera respetuosa, crítica y reflexiva los desafíos, incluyendo dificultades y situaciones confrontacionales; preguntas difíciles; argumentos religiosos; estudiantes que pueden ser gay, lesbianas, bisexuales o transgénero; padres y madres o líderes de la comunidad que presentan críticas; falta de apoyo de los colegas y de la administración escolar.
- Abordar el bullying homofóbico, incluyendo el maltrato verbal y las actitudes irrespetuosas, promoviendo relaciones empáticas y asertivas entre los estudiantes y entre estos y los propios profesores.
- Facilitar debates en la sala de clases apropiados a cada edad, sobre sexualidad, diversidad sexual y bullying. Tomar cada comentario homotransfóbico como una oportunidad para educar en el respeto a la diversidad y a los derechos humanos.
- Trabajar sobre los roles de género es buena estrategia para abordar la cuestión con el alumnado más joven: promover juegos no sexistas, impulsar el uso no parcializado por sexos de los espacios e incentivar la lectura de cuentos sin estereotipos de género.

Finalmente es oportuno puntualizar el respeto a su sexualidad y a sus derechos como ser humano constituye un reto para la educación. En este sentido los futuros maestros juegan un papel esencial pues se convierten en agentes del cambio en la sociedad. Contribuir a la preparación del profesorado y el estudiantado para la creación de espacios educativos inclusivos y la implementación de las nuevas políticas sobre diversidad sexual con enfoque de género de manera flexible y creativa es una máxima con la modelación de la campaña de comunicación.

REFERENCIAS

- Barberán, J; Leyva, P y Mendoza, L (2018) La formación de habilidades: un procedimiento para la formación profesional del ingeniero industrial en la universidad laica "Eloy Alfaro" de Manabí. *Revista Opuntia Brava*. 10 (1) Recuperado de <http://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/60/57>.
- Buján, J (2016). *Somos iguales y diferentes. Guía didáctica para docentes*. Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo. Buenos Aires: INADI.
- UNESCO. Recuperado de http://www.pe.undp.org/content/dam/peru/docs/ODMs/pe.PNUD_UNESCO_BULLYING_Chile_Guatemala_Peru.pdf.
- Kotler, P. y Armstrong, G. (2002): *Fundamento de Mercadotecnia* 2a ed., México: Prentice House.